El sector porcino lleva al consumidor su compromiso con el bienestar animal

ALBERTO HERRANZ
Director de Interporc

Durante los últimos años, el porcino de capa blanca español ha trabajado como ningún otro sector ganadero en mejorar todo su sistema de producción, lo que se ha traducido en la implantación de un modelo admirado y reconocido a nivel mundial por su atención y cuidado de los animales y su respeto al medio ambiente.

Superadas todas las exigencias impuestas en la normativa europea, la más exigente a nivel mundial en bienestar animal, el sector porcino ha continuado trabajando para superarse y para satisfacer las demandas de los consumidores, que buscan, cada vez con más empeño, productos que garanticen no solo la calidad y la seguridad alimentaria, sino también la salud de los animales, la sostenibilidad y el cumplimiento de las condiciones de protección y bienestar de los animales destinados a la producción de alimentos.

En este sentido, la Interprofesional del Porcino de Capa Blanca (Interporc), en la que está representada el conjunto del sector, ha impulsado el Reglamento *Técnico de Bienestar Animal y Bioseguridad, Interporc Animal Welfare Spain (IAWS)*, que contempla el cumplimiento de requisitos aún más exigentes que los establecidos en las ya de por sí estrictas normativas europea y nacional.

El Reglamento, que se sitúa entre los más exigentes del mundo, se ha elaborado en colaboración con empresas del sector, certificadoras, científicos y expertos en bienestar animal; está avalado por un comité científico de alto nivel; y ha sido testado por organizaciones de protección y defensa de los animales. Por tanto, cuenta con todas las garantías técnicas y con el consenso necesario entre los agentes implicados en el bienestar animal.

Asimismo vela por el cumplimiento de los cinco principios de bienestar animal establecidos por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE): animales libres de hambre, sed y desnutrición; libres de miedos y angustias; libres de incomodidades físicas o térmicas; libres de dolor, lesiones o enfermedades; y libres para expresar las pautas propias de comportamiento.

Además, estos principios deben cumplirse en las ocho áreas de control establecidas en el reglamento: alimentación; limpieza y desinfección; alojamiento; salud; comportamiento; manejo; control de las granjas y animales; y control en el centro de sacrificio. Así mismo, establece una vigilancia de buenas prácticas en todas las fases del proceso productivo: gestación y cría, engorde, transporte, sacrificio y fabricación.

Todas estas exigencias se plasman en un sello de certificación, IAWS-Bienestar Animal Certificado, que los consumidores españoles encontrarán próximamente en los lineales en la carne y los productos del cerdo blanco español que cumplen con los más altos estándares en bioseguridad y bienestar animal.

Este sello de certificación aporta sobre todo transparencia y garantiza que un producto se ha elaborado cumpliendo en todo momento con todas las buenas prácticas exigidas en el reglamento y, por tanto, que a lo largo de todo el proceso de producción, desde la granja hasta llegar al lineal, se ha mantenido un compromiso íntegro con el bienestar del animal.

Con esta iniciativa, la interprofesional del porcino de capa blanca, Interporc, refuerza y potencia el compromiso de productores de explotaciones ganaderas, mataderos e industria con el bienestar animal y la bioseguridad; da respuesta a las necesidades del sector; y responde a las nuevas demandas de la gran distribución y de los consumidores a través del sello IAWS-Bienestar Animal Certificado.

Con este reglamento y su consiguiente sello de certificación, que el propio sector se autoimpone, el porcino español continuará ocupando su lugar como referente internacional de lo que se conoce como la 'ganadería moderna': profesionalizada, innovadora, respetuosa con la sensibilidad y necesidades de los animales y enfocada en la reducción del impacto ambiental y el cuidado del medio ambiente. ■